

# Progreso Musical

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

## I Edición Concurso “Jóvenes Promesas Progreso Musical” 2024

Concurso organizado por Progreso Musical y Symphy

### 1. CANDIDATOS:

Podrán participar en este concurso los músicos de cuerda frotada residentes, nacidos o que estén estudiando en Madrid y tengan entre 8 y 25 años.

### 2. CATEGORÍAS:

Categoría A (para músicos entre 8 y 11 años inclusive)

Categoría B (para músicos entre 12 y 17 años inclusive)

Categoría C (para músicos entre 18 y 25 años inclusive)

La edad para participar en cada categoría se considerará la que tenga el participante el día 3/03/2024.

### 3. ESPECIALIDADES:

Esta edición del concurso tiene tres especialidades: violín, viola, violonchelo.

### 4. PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Los músicos interesados deberán cumplimentar la ficha de inscripción y enviar al correo [info@progresomusical.com](mailto:info@progresomusical.com) junto con los restantes los documentos a aportar, antes de 23:59 del día 3 de marzo de 2024.

### 5. DOCUMENTOS A APORTAR:

- Copia del DNI del participante.
- Para menores de edad, además habrá que incluir AUTORIZACIÓN (documento adjunto) y DNI del progenitor que firme autorización.
- Documento de inscripción (adjunto) completado.
- Copia del justificante de la cuota de inscripción.
- Para no nacidos en Madrid: documento acreditativo de estudios y/o residencia en Madrid (carné de estudiante en vigor o certificado de empadronamiento).
- Repertorio de obras/movimientos que interpretará en cada fase (compositor, título y duración).

### 6. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

20€ Categoría A

25€ Categoría B

30€ Categoría C

Cuenta IBAN ES3300750134780601927843. En dicho ingreso deberán hacer constar de forma inexcusable:

Concepto: cuota inscripción Concurso de Cuerdas y nombre del Concursante

En ningún caso se devolverá la cuota de inscripción.

Las personas seleccionadas que no hayan ingresado la cuota de inscripción antes del 3 de marzo de 2024, serán excluidas del concurso.

# Progreso Musical

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

## 7. PRUEBAS Y FECHAS:

### 15 marzo

10h - 1ª eliminatoria

17h - semifinales

### 16 marzo

11h - final

El concurso constará de una eliminatoria (15 de marzo), semifinal (15 de marzo) y final (16 de marzo) en sus distintas categorías.

A la final solamente pasarán tres concursantes por categoría, salvo decisión del Jurado.

Los participantes ejecutarán las obras de memoria.

Es obligatoria la ejecución del repertorio acompañado por el piano, cuando las características de la obra lo requieran.

En el momento de su actuación, los concursantes entregarán a un miembro de la organización una copia de las partituras de las obras a interpretar.

El Jurado se reserva el derecho de hacer interpretar parcialmente las obras presentadas y, de interrumpirlas en caso de considerarlo oportuno.

Es condición indispensable cumplir las normas del programa establecido, así como, de manera inexcusable, los tiempos asignados para las interpretaciones, que serán de un máximo de:

5 minutos para la Categoría A

10 minutos para la Categoría B

15 minutos para la Categoría C

En el caso de que el programa propuesto por el participante supere dicho límite de tiempo, el jurado indicará al participante la parte de la obra que debe suprimir de su interpretación.

Una vez presentado el programa en la inscripción no se aceptarán cambios en el programa propuesto. Igualmente, no se admitirá alteración del orden propuesto de la interpretación de esas obras, ni dentro de la misma ronda ni entre rondas.

El orden de actuación será determinado, para todos los instrumentos, para todas las categorías y, para todas las rondas según los apellidos de los participantes por orden alfabético, previo sorteo de la letra de inicio del alfabeto. El sorteo tendrá lugar el primer día de celebración del concurso.

## 8. PIANISTAS ACOMPAÑANTES:

Cada concursante, para participar en la fase final, deberá llevar obligatoriamente su pianista, si la obra a interpretar necesitara acompañamiento de piano.

## 9. JURADO:

El jurado del concurso estará compuesto por personalidades relevantes dentro del mundo de la música. El veredicto del jurado será inapelable.

# Progreso Musical

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

## 10. REPERTORIO:

**1ª eliminatoria**, para todas las especialidades:

- Categoría A (interpretación de pieza/s o movimientos libres representativos de su especialidad de 5´aprox.)
- Categoría B (interpretación de pieza/s o movimientos libres representativos de su especialidad de 10´aprox.)
- Categoría C (interpretación de pieza/s o movimientos libres representativos de su especialidad de 15´aprox.)

**Semifinal** (diferentes a la fase eliminatoria), para finalistas de todas las especialidades:

- Categoría A (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 5´aprox.)
- Categoría B (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 10´aprox.)
- Categoría C (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 15´aprox.)

(Cada concursante aportará antes de su intervención en esta fase 5 copias (una para cada miembro del jurado), de la/s pieza/s a interpretar.)

**Final** (diferentes a la fase eliminatoria), para finalistas de todas las especialidades:

- Categoría A (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 5´aprox.)
- Categoría B (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 10´aprox.)
- Categoría C (interpretación de pieza/s o movimientos de su especialidad de 15´aprox.) de 3 estilos diferentes

(Cada concursante aportará antes de su intervención en esta fase 5 copias (una para cada miembro del jurado), de la/s pieza/s a interpretar.)

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS E IMAGEN:

El Centro Superior Progreso Musical se reserva los derechos de grabación e imagen de los concursantes, así como de su difusión en medios.

Los concursantes se someten, al inscribirse en este concurso, a aceptar las bases de esta edición, incluidos los compromisos de fechas, lugares y horarios.

## 12. PREMIOS Y DIPLOMAS

- Los finalistas de cada especialidad y categoría recibirán un DIPLOMA acreditativo. Algunos premios se podrán declarar desiertos si fuera necesario.

- Habrá un 1º premio por instrumento y por categoría compuesto por: Beca de formación al 100% para las clases de instrumento durante un curso académico en Progreso Musical + cesión gratuita de un instrumento de alto nivel, por Symphy ([www.simphy.es](http://www.simphy.es)), también durante un curso académico.

Premios:

- Categoría A (para músicos entre 8 y 11 años inclusive)
  - Violin -
  - Viola
  - Cello
- Categoría B (para músicos entre 12 y 17 años inclusive)
  - Violin
  - Viola
  - Cello
- Categoría C (para músicos entre 18 y 25 años inclusive)
  - Violin
  - Viola
  - Cello

# Progreso Musical

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

## 13. OTRAS DISPOSICIONES

El Centro Superior Progreso Musical se reserva todos los derechos exclusivos de grabación, filmación, o cualquier otro tipo de reproducción de imagen, así como la de cesión o difusión sobre las imágenes o partes de estas, en las que intervengan los concursantes y, podrá utilizar esas imágenes, o partes de estas, en todos los países del mundo sin limitación ni geográfica ni temporal de ninguna clase.

Los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan las bases expuestas para este concurso, y quedan obligados a participar en la totalidad de las pruebas establecidas, en las fechas y horarios que la organización establezca, dentro de las que se señalan para la celebración del Concurso.

La falta de asistencia a alguna de las pruebas provocará la eliminación del participante.

Los concursantes que resulten premiados tienen la obligación **INELUDIBLE** de asistir a la ceremonia de entrega de premios, agás por causa justificada aprobada por el jurado, y deben aceptar el premio en su integridad. En el caso de no asistir a dicha ceremonia, o no aceptar el premio en su integridad, se entenderá que renuncian al premio obtenido.